

# DALLAS DECA S.R.L.

Prov. de Buenos Aires - Argentina Tel.: (0054-011) 4766-7844 Rotativa

E-mail: dallasdeca@dallasdeca.com.ar

Soldado de Malvinas 1082

B1607DKR Villa Adelina

www,dallasdeca,com.ar

I.V.A. Responsable Inscripto

Fax: 4765-3179



### Código Nº 01

#### **FACTURA**

ORIGINAL

**Nº** 0004-00000545

Fec	าต

06 07 17

CUIT Nº 30-69768947-4 Ing, Brutos C.M. 30-69768947-4 Inicip de Actividades: 28/09/1998

SEÑORES.CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Alicia M. de Justo 240 Piso 1107 - Capital Federal Capital Federal

N° Prov.:	1349
Doc. Nº: \12	

Orden de Compra N<sup>4,500,60,440</sup> Orden de Fábrica N<sup>3,91,9</sup> Proveedor N°:

I.V.A. Responsoble Inscripto

CUIT Nº0-65786428-1

Responsable inscripto Condiciones de Venta. 30 DIAS FECHA FACTURA Remito No: R000100009308 ΠEΜ CANTIDAD DESCRIPCION UNITARIO IMPORTE TEM 10-1002-210-0226 ERP CHAS COMUS 1\* ETAPA 61,889.60 123,779.20 2.00 Valvula Reg Mod. 657 ET ø2 "S-600-Jaula = %-D-4160- D-67 FRM c/ S70-D-254 E (elem. filtrante de inox ) D-1301 F c/man y S70. kit juntas,empaq. y sellos e rep- 2 Kit rep./D-1160(PL-190 Pos.) -2 Kit rep. p/D-67 FR (PL-60Pos) P- Kit rep. p/D-254E(pl 215 po s.2 y 4)- 2 Kit Rep.D-1301 F (PL -169 POS) TEM 20- -1002-210-0256 ERP-CH ASCOMUS 1\* ETAPA 63,694.40 127,388.80 2.00 Valv.D-667 JRB ET 2 " # 600 RF -D4150-D 67FRM c/ \$70- D-254 E (elem.filt.inox)D -1301 F c/man y S70 2-kit de juntas, empaq. y sello de repuestos kit rep.p/D-4160 (PL-190 Pos )- Kit rep. p/D-67FR PL-60Pos)-2 Kit rep. p/D-254E (PL-215 Pos.2 y 4) kit de rep.p/D-1301 F (PL-16 9 Pos ) El importe de la factura será actualizado al momento del efectivo pago, conforme a la cotización del dólar libre tipo vendedor del B.N.A. Tipo de cambio a fines impositivo= \$ 17.1400 Monto total de la factura = U\$S 18317.39 DESCUENTO 0.00 SON PESOS TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA REG. GRAL. AGIP G5 1,255.84 SUBTOTAL IMPUESTO SUBTOTAL MAINSC. % TOTAL \$ PERC.IN.BRUTOS (β,5) 251168.00 52745.28 313960.00 251168.00 8790.88

CAE: 67274804515184 VTO: 16/07/2017



# DALLAS DECA S.R.L.

Prov. de Buenos Aires - Argentina Tel.: (0054-011) 4766-7844 Rotativa

E-mail: dallasdeca@dallasdeca.com.ar

Soldado de Malvinas 1082 B1607DKR VIIIa Adelina

www.dallasdeca.com.ar

I,V.A. Responsable Inscripto

Fax: 4765-3179



Código Nº 91

#### REMITO

Documento no válido como factura

N° 0001-00009308

Fecha

05 07 17

CUIT Nº 30-69768947-4 Ing. Brutos C.M. Nº 30-69768947-4 Inicio de Actividades: 28/09/1998

SEÑOREMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Calle 126 Nº 724 -La Plata-Dique 1 - Ensenada

Buenos Aires

Orden de Compra Nº: 4500060440

Orden de Fábrica Nº: 3919 Proveedor No:

Factura No:

I,V,A. Responsable Inscripto

CUIT Nº:30-65786428-1

Remitimos a Uds. lo siguiente:

Condiciones de Venta<sup>30</sup> DIAS FECHA FACTURA DESCRIPCION ITEM CANTIDAD ITEM 10-1002-210-0226 ERP CHASCOMUS 1\* ETAPA 2.00 Valvula Reg Mod. 657 ET ø 2 " S-600-Jaula = %-D-4160-D-67 FRM c/S70-D-254 E (elem. filtrante de inox ) D-1301 F c/man y S70. 2 Kit juntas, empaq. y sellos e rep- 2 Kit rep./D-4160(PL-190 Pos.) -2 Kit rep. p/D-67 FR (PL-60Pos) 2- Kit rep. p/D-254E(pl 215 pos.2 y 4)- 2 Kit Rep.D-1301 F (PL -169 POS) ITEM 20- -1002-210-0256 ERP-CHASCOMUS 1\* ETAPA 2.00 Valv.D-667 JRB ET 2 " # 600 RF-D4150-D 67FRM c/ S70- D-254 E (elem.filt.inox)D-1301 F c/man y S70 2-kit de juntas, empaq. y sello de repuestos 2 Kit rep.p/D-4160 (PL-190 Pos) - Kit rep. p/D-67FR (PL-60Pos)-2 Kit rep. p/D-254E(PL-215 Pos.2 y 4) 2 Kit de rep.p/D-1301 F (PL-169 Pos ) Valor Asegurado \$ 250.000 Victor Masson Ttes. Cruz del Sur S.A. FECHA: 05/07/2017 14:07 REMITO: 0001 - 00009308 PESO (KG) 00350 VOL (M3)

Transportista:	TRANSPORTE CRUZ DEL SUR Mcdo.Central - Buenos Aires	Recibí conforme:
Domicilio:		Firma:
C.U.I.I. Nº:		Aclaración:

M&R ARTES GRÁFICAS de Rodrigo Exequiel SCHULDBERG - CUIT: 20-22782953-3 IMPRESION: 06/2017- LOTE do IMPRESIÓN: 0001-00009301 al 0001-00009500 Imp. Aut. Nº 015188/0 - CERT. DE HAB. 3259-S-1999 - Tels. 4742-6354 / 5788-0216

C.A.I.Nº: 43224100777137 FECHA DE VENC.: 02/06/2018

PAGADERO

01.440

ORIGEN

# Camuzzi Gas Pampeana

PEDIDO Nº 4500060440

FECHA 01/03/2017 PÁGINA 1 de

muzzi Gas Pampeana S.A. ČUIT: 30-65786428-1

SOR

Sres. DALLAS DECA S.R.L. SOLDADO DE MALVINAS 1082 Cod.: 1349

Tel.: 4766-7844

(1607) VILLA ADELINA

Email: dallasdeca@dallasdeca.com.ar

PARA FACILITAR NUESTRA GESTIÓN DE PAGO LAS FACTURA/S DEBEN PRESENTARSE "INDEFECTIBLEMENTE" ACOMPAÑADA/S POR UN REMITO POR CADA DESTINO FINAL CONFORMADO POR LA EMPRESA DE TRANSPORTE O MESA DE ENTRADA SEDE CENTRAL.

SIRVANSE PROVEERNOS LOS MATERIALES QUE SE DETALLAN EN LAS CONDICIONES QUE SE FIGURAN AL PIE.

DESTINO FINAL:

Calle 126 724 (1925) - La Plata- Dique 1-Ensenanda

17	· i	UN	CANTIDAD	(1925) -	- La Piata- Dique i-Ensen		O UNITARIO	PRECIO TOTAL
1		บพ	2.000	1002-210-0226	REG 657 ET 2" S600 Válvula reguladora modelo 657-ET 0 2" S600 Jaula = % con cuerpo en : ASTM_A216 Gr. WCB, internos en acer o inoxidable y cierre clase III. co	ARS	61,889.60	123,779.20
					Nizard 4160, regulador auxiliar 130 1 c/manometro y S-70, regulador auxiliar 677R c/manometro y S-70 P r. max entrada=50 Bar Pr min de entrada= 30 Bar; Pr Regulada: 12 Bar; Q max= 9000 m3/hora NoTA: la valvula debera proveerse con 1 (un) filtro_254-E de malla de acero Inox o de fibra celulósica con resi na color blanco, marca 3M, modelo Micro-Klean III de 1 micron de capa cidad de retensión a la línea de alimentación al controlador; la pin tura del cuerpo de la válvula deber			
					ser del color amarillo (05-1-020 s/ ET SCE-PC-511-0003). Los flexibles internos del controlador 4160 deben ser de PVC. Presentar hoja de dat con detalle de características prin cipales, material utilizado en las pièzas en contacto con el gas (Inte			
					prezas en contacto con el gas (internos en Acero inoxidable: deben ten er dintintas durezas la jaula y obtura dor) y regimenes máximos de trabajo			
					Montaje del controlador: Observando en el sentido de flujo del gas y d			
2	0	บท	2.000	1002-210-0256	frente a la brida de entrada a la v álvula, una de ellas tendrá su controlador hacia la derecha y la o tra lo tendrá hacia la izquierda; Incluye un kit de repuesto de parte s blandas de valvula, controlador. Obra: Ca mbio de 2 ramales 2018 STOCK en Chascomus lra Etapa - REG 667 02" S600 Jaula Ap. Rap con cuer	ARS	63,694.40	127,388.80
					po ASTM A216 Gr. WCB, internos en a cero inoxidable y Clerre blando cla se 6, con Wizard 4150, regulador auxiliar 1301 c/manometro y S-70. regulador auxiliar 67FR c/manometro y S-70 Pr. max entrada=60 Bar Pr. mir de entrada= 30 Bar; Pr Regulada 12 Bar; Q max= 9000 m3/hora NOT			
					la válvula deberá proveerse con l(un) Filtro 254-E de malla de acero lnox. o de fibra celulósica con resina color blanco, marca 3M, modelo Micro-Klean III de 1 micron de capa cidad de retensión a la línea de alimentación al controlador; la pin tura del cuerpo de la válvula deber			
	İ				aer del color amarillo (05-1-020 s/ ET SCE-PC-511-0003). Los flexibles internos del controlador 4150 deben ser de PVC. Presentar hoja de dat os attalla de garantoristicas prin			
					con detalle de caracteristicas prin cipales, material utilizado en las piezas en contacto con el gas (Inte rnos en Acero inoxidable: deben ten er	mentapatapap gapi akka akka akka akka akka akka akka a		
				2.	dintintas durezas la jaula y obtura dor) y regimenes máximos de trabajo Montaje del controlador: Observando en el sentido de flujo del gas y d		1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	

PEDIDO Nº 4500060440

FECHA 01/03/2017 PÁGINA 2 de

CUIT: 30-65786428-1

	., 50-			DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITAR	IO   PRECIO TOTAL
T	UN	CANTIDAD	CODIGO	frente a la brida de entrada a la vinta, una de ellas tendra su controlador hacia la derecha y la controlador nacia la izquierda y la controlador de repuesto de parte si blandas de valvula, piloto y controlador. Obra: Ca		
				Chascomus îra Etapa SUBTOTAL IVA TOTAL		251,168. 52,745. 303,913.

# CONDICIONES PARTICULARES:

LUGAR DE ENTREGA:

Transporte Cruz del Sur

Mercado Central nave D3

E. Echeverría

CONDICIÓN DE PAGO: 30 días Fecha Recep. Factura

PLAZO DE ENTREGA:

01/06/2017

#### NOTAS:

- 1- El proveedor deberá entregar certificados de calidad junto con todos
- 2- El material deberá estar debidamente embalado y acondicionado para el los materiales. transporte terrestre a fin que no sufra daños por golpes o manipuleo. Deberá indicar claramente en el remito: número de orden de compra, remitente, destino final, peso, cantidad de piezas, valor declarado de la mercadería en pesos y cantidad de bultos.
- 3- Omitir cualquiera de estos datos traerá como consecuencia el rechazo

de la mercadería sin posibilidad de reclamo.

- 4- Excedido el plazo de entrega en un 10% o más del total convenido, Camuzzi se reserva el derecho de rechazar la recepción del material o de aplicar una penalidad equivalente al 3% del monto de la compra por semana o fracción mayor de 3 días de retraso en la entrega con respecto
- a los plazos convenidos. 5- El Proveedor y Camuzzi pactan expresamente la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a todo otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponder.
- 6- Solicitamos cumplir con los plazos de entrega pactados; si existieran inconvenientes con los mismos, favor avisar a la Gcia. Compras para proceder en consecuencia.
- 7- Los pagos serán efectuados en el equivalente en pesos según la cotización del dólar estadounidense tipo vendedor BNA, vigente al momento de la facturación. El monto en pesos permanecerá fijo hasta la fecha del efectivo pago.
- 8- Las facturas deberán presentarse junto con copia de remitos conformados por el almacén destino, en Sede Central, sito en Alicia Moreau de Justo 240, piso 3, Capital Federal. Atención PAGO A PROVEEDORES. Para información sobre pagos comunicarse con el 5776-7183, lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 12:30 hs.
- El plazo máximo para la presentación de facturas desde la entrega del material es de 5 días hábiles.
- 9- Según acuerdo marco 2016-2017.
- 10- Una vez enviada la presente y no recibir ninguna confirmación/rechazo, se considerará aceptada pasado un plazo de 48hs. 11- Las cláusulas particulares y generales forman parte del presente contrato.
  - El proveedor deberá incluir en el cuerpo de los Remitos que genere el